



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCION DCS 455/2024

Bahía Blanca, 19 de septiembre de 2024

VISTO

La Resolución DCS 327/2014 “Reglamento de Acales, Organización y Coorganización de Actividades científicas del DCS”.

Y CONSIDERANDO

La solicitud de aval al Evento “Avances y Aplicaciones de la Receta Electrónica en el Ámbito Médico”, presentada por el docente Méd. Mg Marcelo García Dieguez;

Que, el evento será coordinado por el docente Marcelo García Dieguez, Profesor del Departamento de Ciencias de la Salud;

Que, el objetivo principal es profundizar en el conocimiento y las aplicaciones prácticas de la receta electrónica, un tema crucial en la modernización de los procesos de prescripción y dispensación de medicamentos.

Que, dicho evento resulta de interés para el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur;

Las características organizativas mencionadas en el pedido;

Lo aprobado en sesión plenaria el 18 de septiembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el aval al evento “Avances y Aplicaciones de la Receta Electrónica en el Ámbito Médico”.

ARTÍCULO 2°: Infórmese a los interesados y archívese.